



## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adquisición y puesta en marcha de una Solución de Pantallas LED para el Salón de Deliberaciones de la Suprema Corte de Justicia.

Santo Domingo, R.D.  
29 de mayo del 2024



## CONTENIDO

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>CONTENIDO</b> .....               | 2 |
| NOMBRE DEL PROCESO .....             | 3 |
| OBJETIVO GENERAL .....               | 3 |
| HITO DEL PROYECTO .....              | 3 |
| FORMA DE PAGO .....                  | 3 |
| BIENES Y ACCESORIOS REQUERIDOS ..... | 4 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS .....      | 4 |
| OTROS REQUERIMIENTOS .....           | 6 |
| TIEMPO DE ENTREGA.....               | 6 |
| LUGAR DE ENTREGA .....               | 6 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....        | 7 |
| CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.....       | 7 |



## NOMBRE DEL PROCESO

---

Adquisición y puesta en marcha de una Solución de Pantallas LED para el Salón de Deliberaciones de la Suprema Corte de Justicia.

## OBJETIVO GENERAL

---

Adquirir una solución integral de pantallas o panel LED (Video Wall) para la Suprema Corte de Justicia. Diseñada para proporcionar una visualización avanzada y efectiva de datos relevantes en tiempo real, con el propósito de fortalecer la capacidad de toma de decisiones, optimizar la comunicación interna y externa, y mejorar la eficiencia operativa en todas las áreas jurisdiccionales y administrativas.

## HITO DEL PROYECTO

---

El siguiente hito será factor clave para medir el avance del proceso y liberar el pago por cada ítem entregado.

- a) **Hito No. 1** – Entrega de equipos y recepción conforme mediante certificación remitida por la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- b) **Hito No. 2** – Implementación de solución requerida, validado mediante un informe técnico de recepción de cierre por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

## FORMA DE PAGO

---

La forma de pago aplicable del proceso es:

- a) 40% Contra entrega de los bienes requeridos, validado por un informe técnico de recepción por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- b) 60% Al concluir la implementación de los bienes requeridos, validado por un informe técnico de recepción de cierre por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación.



## BIENES Y ACCESORIOS REQUERIDOS

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN  | CANTIDAD   |
|------|--|------------|
| 1    | Solución Pantallas o Panel LED de presentación de imágenes y señales de video para el Salón de Deliberaciones de la Suprema Corte de Justicia. | 1 solución |

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| ÍTEM | CANT. | UDM      | DESCRIPCIÓN   | NO. | DETALLES   |
|------|-------|----------|---|-----|--|
| 1    | 1     | Solución | Solución de pantallas o panel LED para el Salón de Deliberaciones de la Suprema Corte de Justicia | 1   | Proveer una solución para presentación de imágenes o señales de video que se realizará sobre un panel de visualización de pantallas o panel tipo LED.  |
|      |       |          |   | 2   | La Pantalla debe ser en tecnología LED de alta calidad con las siguientes dimensiones: Pantalla LED de 174" 16.9 – con un ancho de 3.84 x un alto de 2.24 metros y un espesor de 8 cm.   |
|      |       |          |   | 3   | La pantalla o Panel LED debe ser tipo interior (INDOOR).   |
|      |       |          |   | 4   | La pantalla o Panel LED debe tener un brillo de 600 nits y alto contraste.   |
|      |       |          |   | 5   | La pantalla o Panel LED debe tener un módulo LED de bajo consumo energético.   |
|      |       |          |   | 6   | La Pantalla o Panel LED debe ser construida en un gabinete liviano para instalación fija de 8 cm de espesor o superior.  |
|      |       |          |   | 7   | La solución debe tener 100,000 horas de vida útil garantizada basada en un módulo LED de alta calidad.   |
|      |       |          |   | 8   | Debe proveer la solución de procesamiento y controlador de video en un único dispositivo, necesaria para la puesta en marcha del ecosistema de la Pantalla o Panel LED, los cuales deben ser totalmente compatibles.   |
|      |       |          |   | 9   | La solución de procesamiento o controlador de Video de la Pantalla o Panel LED debe ser de alto rendimiento. Debe permitir funciones como empalme sin fisuras, calibración a nivel de píxel y algoritmos avanzados de procesamiento de imágenes para ofrecer imágenes de alta calidad con reproducción suave y colores vívidos |

|  |  |  |  |    |   |
|--|--|--|--|----|---|
|  |  |  |  | 10 | <p>La solución de procesamiento o controlador de Video debe tener estas características mínimas o las necesarias para la puesta en funcionamiento de la solución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>10 puertos Ethernet:</b> Permiten una conectividad robusta y flexible para diversas configuraciones de pantalla.</li> <li>• <b>Modos de trabajo:</b> Incluye modos de controlador de video, convertidor de fibra y Bypass.</li> <li>• <b>Capacidad de conducción:</b> Puede manejar hasta 6,5 millones de píxeles.</li> <li>• <b>Resolución de salida:</b> Ancho máximo de 10,240 píxeles y altura máxima de 8,192 píxeles.</li> <li>• <b>Resolución de entrada:</b> Admite señales de video de alta resolución de hasta 4K x 1K@60Hz.</li> <li>• <b>Escalado de salida continuo:</b> Permite ajustar la resolución de salida sin interrupciones.</li> <li>• <b>Compatibilidad 3D:</b> Soporta la visualización de contenido en 3D para una experiencia inmersiva.</li> <li>• <b>Calibración avanzada:</b> Incluye brillo a nivel de píxeles y calibración cromática para una calidad de imagen superior.</li> <li>• <b>Alta resolución:</b> Procesa y muestra imágenes con una alta calidad de detalle y claridad.</li> <li>• <b>Brillo y color:</b> Ofrece una calibración precisa para colores vibrantes y uniformes en toda la pantalla.</li> </ul> |
|  |  |  |  | 11 | <p>Debe proveer un software de administración que permita la gestión integral de la solución permitiendo proyectar de forma parcial o total en las pantallas o Panel LED desde dispositivos móviles tales como tabletas, Computadoras y dispositivos APPLE (Celular y tabletas), así como dispositivo con OS Microsoft Windows de forma inalámbrica o fija mediante cableado y puertos HDMI o Display port. Este entorno y administración debe permitir gestionar Mirror o proyecciones parciales o totales desde dispositivos a las Pantallas o Panel LED.</p>   |
|  |  |  |  | 12 | <p>Debe proveer todos los Servicios profesionales de instalación, montaje, configuración y pruebas de funcionamiento de forma integral, considerando cada elemento de la solución como Pantallas o Panel LED, procesador y controlador de Video y Software de Gestión</p>   |



|  |  |  |  |    |  |
|--|--|--|--|----|--|
|  |  |  |  |    | necesarios para la puesta en marcha de la solución.  |
|  |  |  |  | 13 | Debe proveer todos los accesorios, cableados y componentes necesarios para la puesta en marcha de la solución. |
|  |  |  |  | 14 | Debe impartir una capacitación para el uso y mantenimiento de la solución para tres (3) personas.              |
|  |  |  |  | 15 | Debe incluir un (1) año de garantía en piezas y servicios.   |

## OTROS REQUERIMIENTOS

Todos los equipos provistos por el oferente adjudicado deben cumplir con el sistema eléctrico dominicano, a los fines de su correcto funcionamiento. Adicionalmente, de manera obligatoria, el oferente debe presentar en su Oferta Técnica lo siguiente:

| DOCUMENTOS                             |   |
|--|---|
| DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA |   |
| REQUISITOS OBLIGATORIOS                |   |
| Req.                                   | Especificaciones  |
| 1                                      | <b>Ficha técnica:</b> Presentar documentación o ficha de especificaciones técnicas donde se describa de los bienes y garantías a adquirir.  |
| 2                                      | <b>Cronograma:</b> Presentar en su propuesta un cronograma detallado en días conforme a lo establecidos por los tiempos de entrega, que indique el tiempo total para la adquisición, implementación y puesta en producción la solución. |
| 3                                      | <b>Presentar carta de responsabilidad</b> que garantice que los bienes ofertados no son usados, remanufacturados, reparados, y que no están al final de su vida útil ni de su ciclo de venta.   |

## TIEMPO DE ENTREGA

El tiempo de entrega de los equipos requeridos deben realizarse a más tardar en treinta (30) días, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra.

El tiempo de implementación de la solución requerida debe realizarse a más tardar en quince (15) días, contados a partir de la recepción de los componentes de la solución.

## LUGAR DE ENTREGA

La entrega de los bienes debe ser realizada en las áreas de instalación en la Suprema Corte de Justicia, Poder Judicial, ubicado en Av. Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Santo Domingo.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

Los bienes requeridos y los otros requerimientos serán evaluados bajo el método de **Cumple / No Cumple**, utilizando el siguiente criterio:

| Ítem | Bienes Requeridos  | No. | Detalles                  | Cumplimiento         |
|------|--------------------|-----|---------------------------|----------------------|
| x    | solución requerida | 1   | Especificaciones técnicas | Cumple/<br>No Cumple |
|      |                    | 2   | Garantías                 | Cumple/<br>No Cumple |

## CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

---

La adjudicación será decidida por ítem a cuya propuesta: 1) haya sido calificada como **CUMPLE** en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en el presente Pliego de Condiciones, y 2) presente el menor precio.

Aseguramos que los criterios utilizados en la elaboración de este documento están basados en los principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.



Este documento sustituye, deroga y deja sin efecto cualquier otro relativo a las especificaciones técnicas para la Adquisición y puesta en marcha de una Solución de Pantallas o Panel LED para presentación de imágenes y señales de video en el Salón de Deliberaciones de la Suprema Corte de Justicia.

**Elaborado por:**

**Emmanuel Tejada**  
Gerente de Seguridad y Monitoreo TIC

**Pantaleón Cordero**  
Coordinador de Servicios

**Wendy Suero Quezada**  
Coordinadora de Servicios TIC

**Revisado por:**

**Welvis Beltrán M.**  
Director de TIC

*---fin del documento---*